

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Sábado 19 de Abril de 1873.

Núm. 45.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripcion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

FEDERAL Y UNITARIA.

Tomamos la pluma á pesar de conocer nuestra insuficiencia para decir algo tal como lo comprendemos, tal como lo sentimos sobre las ventajas de una federacion republicana en nuestra patria, tan dividida y maltratada hoy por los continuos abusos y arbitrariedades de los partidos monárquicos, ó las desventajas de una República Unitaria ó sea una enmascarada y refinada dictadura.

La federacion, atendidas las tradiciones históricas y condiciones geográficas de nuestras provincias ó departamentos, trae consigo el dar á cada uno de ellos su legítima autonomía, su legítima libertad, su legítimo derecho; para que usando libremente de la centralizacion que concede la federacion se consiga el engrandecimiento de los cantones, dando impulso á sus respectivas industrias, utilizando para ello todos los descubrimientos y adelantos conquistados por la ciencia.

Andalucía, por ejemplo, que es mas agrícola que fabril, por tener en su suelo, que es el primero del mundo para el cultivo, una riqueza inmensa no explotada; Andalucía, puede dando impulso á la agricultura, á la que tanto se presta el terreno, canalizando sus rios, abriendo caminos vecinales, puede, repetimos hacer de esta bella parte de nuestra península un pequeño Paraiso, en donde despues de conseguir una prosperidad creciente y estable, no se carezca de nada de cuanto producen otros países, sin descuidar por esto el que las artes se desarrollen suficientemente, usando de la proteccion que la ley debe conceder siempre á todas las industrias, á todas las manufacturas fabriles.

Cataluña, en donde las artes se encuentran casi á tanta altura de desarrollo y adelanto como en Francia é Inglaterra, pues algunos de sus tegidos se admiran y aprecian mucho en el extranjero, está llamada con la Federacion á elevar su riqueza á una altura inconmensurable, proporcionando de este modo á sus naturales el bienestar y la prosperidad que el trabajo continuo y aprovechado, libre de toda clase de trabas, resulta del continuo progreso de la inteligen-

cia, legítimo producto de la ciencia moderna, que gozan hoy otras naciones.

Y en la misma escala Aragón, Valencia, Galicia y los demás cantones; pues una vez hecha la division cantonal, puede dedicarse cada agrupacion á desarrollar y utilizar sus respectivos medios de engrandecimiento, según lo permitan sus respectivas industrias, y según lo exijan las condiciones y circunstancias de cada localidad.

Con la descentralizacion administrativa, con la verdadera proteccion al trabajo, pues es preciso tener en cuenta que el obrero tiene el capital en sus brazos, y si estos faltan á la agricultura y á las artes, la sociedad se estanca y muere; con no permitir vagos en ninguna parte, pues estos son plantas parásitas que relajan la moral y la virtud, pues es un deber de todos los hombres el trabajar para vivir, para ser útil á sus semejantes cada uno en su escala. Con jurados que, al aplicar las leyes no las vicien interpretándolas mal, con establecer una escuela por cada mil habitantes en todas las poblaciones, pues la educacion es la base, el fundamento de las virtudes que hacen del niño al llegar á adulto un buen padre de familia, un buen esposo y un buen ciudadano, sin enseñar en dichas escuelas otros principios religiosos, que la moral universal tal como se desprende del Evangelio.

Con menos iglesias donde se fanatiza al hombre y se engaña á la muger, y mas talleres donde las artes se desarrollen y progresen, donde se premie suficientemente al obrero virtuoso que sea mas digno de ello; con llevar á los municipios hombres inteligentes y probos que administren con equidad y justicia los intereses de cada localidad; con todas estas ventajas, la España Federal será grande y marchará á la vanguardia de todas las naciones de Europa.

Poco importan las partidas carlistas que asolan nuestro territorio al grito de para ellos infame Religion; poco importa el partido moderado con las llagas de su Sor Patrocinio y las escenas cénicas y escandalosas del palacio de Oriente, con sus estados de sitio y sus numerosas cuerdas á Fernando Pío.

Poco importa el partido unionista con su

traje arlequinado, con sus abusos de Sa-gasta en los colegios electorales, en donde se corrompia por todos los medios el sufragio universal, con las transferencias escandalosas y ruinosos empréstitos.

Poco importa el partido radical haciendo lo mismo que los anteriores, aunque con mas hipocresía, pues escuchado con su progreso negativo, ha querido sostener una monarquia irrisoria y absurda, dentro de una constitucion puramente democratica. Todos estos abusos, todos estos vicios, que por desgracia hemos heredado de los corrompidos partidos monárquicos, existen todavia encarnados en nuestra sociedad, que de la misma manera que un mal virus empozoña la sangre de un cuerpo humano, de la misma manera la malefician y la corrompen.

Pues todos estos resabios, pese á quien pese, tienen que desaparecer por la federacion, porque esta no puede existir donde no hay grandes virtudes que la sostengan. España entera aspirará á federarse, y si los enemigos del progreso se empeñan en contrariarla, será lo que fué con los romanos, lo que fué con los árabes en siete siglos de lucha, será lo que ha sido con Napoleon I el coloso de la Europa y del Asia, será lo que fué con los carlistas en la guerra civil de los siete años, será lo que siempre ha sido cuando se le ha querido imponer una cosa que no le conviene y que rechaza con todas sus fuerzas.

Los partidos monárquicos hoy descompuestos á la manera que se descomponen los cadáveres, quieren renacer como el ave Fénix en distintas agrupaciones: unos con la monarquia irrisoria y tradicional de Carlos el alcornoqueño.

Otros con la restauracion imposible de Alfonso, y otros que denominándose hoy republicanos y que han vestido todos los colores, quieren establecer una República unitaria ó dictadura militar á imitacion de los gobiernos que con frecuencia se han sucedido en distintas épocas en Francia, que despues de ser un absolutismo refinado ha terminado con el imperio. ¡Este es el bien que nos quieren! ¡Estas son las ventajas que nos quieren legar! ¡Esta es la felicidad

que nos prometen! ¡Así quieren engañar á la noble y valiente nacion española! No! El pueblo los conoce y no los cree, el pueblo vé que son los unionistas de todas épocas, que hoy coaligándose con los radicales ó con los moderados se proponen ser unionistas de una República unitaria. Esto que es incalificable y absurdo, no puede ser en donde no se ha hecho hace mas de veinte años por los republicanos de buena fé, otra propaganda que la federal, y en donde no cabe mas que esta organizacion en su forma de Gobierno.

Las elecciones se aproximan: muchos distritos tal vez serán sorprendidos por la falacia de esos patriotas de nuevo cuño; pero los republicanos sensatos, los que conocen nuestros verdaderos principios, velarán porque los electores no sean engañados por esos farsantes.

Los comités locales principalmente tienen un deber de estar en sus puestos vigilando siempre para protestar de los abusos en cuantas ocasiones sea preciso, evitando de esta manera los maquiavélicos engaños de la reaccion.

Las asambleas provinciales de nuestro partido, deben mandar á los distritos rurales á aquellos hombres mas caracterizados y mas aptos, para que con valor y energia sostengan los principios federales sin mistificacion de ningún género, sin amalgama de ninguna especie con otros partidos.

De este modo nuestro triunfo será seguro y la República federal esperanza de nuestro porvenir, luz que despeja los horizontes nebulosos emponzoñados por todas las reacciones, dia claro en que hemos de ver la felicidad de nuestra patria, que tanto anhelamos, será una verdad eterna.

Juan José Madrigal.

Varios republicanos de Bujalance rogaron á nuestro compañero de redaccion José M. Hidalgo les acompañase con objeto de celebrar una manifestacion. Una vez allí, el pueblo en la plaza pública con asistencia de varios representantes del distrito aclamó su humilde nombre para su mandatarío en las futuras Constituyentes. Pero reunidos despues los comités en Montoro acordaron votar al distinguido republicano

— 356 —

reca que la barrera insuperable que nos separa, desaparece.

»¡Cuán niña soy, cuando así creo aun en la felicidad!»

—Está claro, dijo el conde poniendo la mano en el manuscrito.

Despues añadió sonriendo con fatuidad:

—Abriremos una brecha en esa insuperable barrera, niña mia; en París todo es posible... Ya arreglaremos mejor y mas despacio esto.

«¡No verle!... continuaba el manuscrito de Alizia; eso sería perder del todo mi valor.

»Sufro, se me humilla bajo el peso de inmerecidas calumnias, de injustos desdenes, y, sin embargo, soy feliz en el fondo de mi corazón.

»¡Soy dichosa!... me parece que estoy cerca de él. Mi alma atravie-

— 357 —

sa el espacio que nos separa... le hablo y me responde. ¿No estoy bien segura que su corazón es libre?»

—¡Diablo! exclamó el conde Héctor, ¡y cómo penetran en nuestros sentimientos estas ingenuas miradas!

«¡Está solo, siempre solo! Su hermosa cabeza se inclina sobre un libro, cree trabajar, y sueña.»

—¡Y es verdad! se interrumpió el conde; los libros son para mí adormideras. En cuanto abro un volumen, en todo pienso menos en lo que dice.

«Por el día, continuaba Alizia, no me atrevo á estar mucho tiempo con él... temo que me espíen. Pero por la noche, cuando estoy bien segura de estar sola en el terrado,

— 360 —

»¿Por qué me aborrecen mas cada día? Parece que amos y criados quisieran vengarse de mí por haberme visto sonreír un momento al lado de la condesa.

»¡Hasta ese pobre muchacho que llaman Bosco! nunca le he hecho mas que bien y me detesta; veo sus ojos fijarse en mí con cólera; su mirada de odio me persigue por todas partes, me espía, y por muy débil que sea, le tengo miedo.

»¡Dios mio! yo no aborrezco ni odio á nadie. Mi único crimen es amar. ¡Tened piedad de mí!»

El conde guiñó el ojo, en tanto que su mano acariciaba por fuera el bolsillo en que estaba el saco de postas vacío.

—Si le prodigáseis una caricia por el estilo, cada vez que se en-

— 353 —

»Hay mil ocasiones... En las familias ricas hay un empleo cuya categoría coloca á la persona que lo desempeña entre los amos y los criados... un empleo que muchas veces deslumbra a la inesperienza y á la pobreza.

»Alizia, hija mia, trabaja; conserva el triste estado en que te ha puesto la voluntad de Dios.

»Si las señoritas Leblond mueren ó te echan de su casa, cose ó borda para vivir... Sé trabajadora como las pobres hijas de los menestrales

»Dios bendecirá tu trabajo.

»Pero no seas aya de nadie.

»Hay en ese estado siempre alguna desgracia amenazadora.

»Sufrirías demasiado, hija mia, ó serías causa de que otros sufrieren; porque eres muy hermosa!

Pedro P. Herrera, y nuestro amigo en consecuencia lleno de patriotismo les dice lo siguiente.

A los Republicanos federales del distrito de Montoro.

Mi humilde nombre no es suficiente garantía para un distrito tan desgraciado como entusiasta por la causa de la República.

Os ruego, pues, lo guardeis en el corazón retirándole de vuestros labios.

Ni mis escasas condiciones, ni mis cortos trabajos en pró de nuestro ideal político me elevan á la inmerecida altura de ser vuestro mandatario en el templo augusto de la representación nacional.

Acordada pues la candidatura del ciudadano Pedro P. Herrera, su esclarecido nombre debe salir triunfante en la próxima contienda.

Tales son mis aspiraciones; no defraudadlas, amigos míos, y así evitaremos se me arguya falta de patriotismo, por no contribuir á que desaparezca la tea de la discordia que por desgracia arde hace ya tiempo en nuestras filas. Así lo exijo de vuestro amor á la causa de la República, que nuevos sacrificios exigirá su consolidación y entonces dispondreis de vuestro hermano, que os desea salud en la más sincera fraternidad y os quiere con todas las veras de su alma.—José M. Hidalgo.

Córdoba y Abril 73.

Sección oficial.

SERVICIO DE PLAZA.

Voluntarios de la República.

Hoy día de la fecha dá el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la cuarta compañía del primer batallón, su capitán ciudadano Rafael Torres.

Noticias Estrangeras.

Roma 16.—El Papa está mejor. La mejoría continúa lentamente. Ayer abandonó el lecho, tomando algún alimento con apetito. Los médicos le han prohibido que por ahora salga de su cuarto.

Nueva-York 16.—El presidente de la república de Méjico, en el acto de la apertura del Parlamento, pronunció un discurso en el cual dedicó un párrafo á España, manifestando grandes simpatías á dicha nación en vista del establecimiento de la república.

El presidente propuso en su mensaje una ley modificando los derechos de importación en aquel país.

San Petersburgo 16.—El gobierno ha dispuesto que el khan de Khiva sea conducido prisionero á Oremburgo.

Paris 16 (noche).—El periódico «Mensajero de Paris» dice que hay una carta de D. Ramon Cabrera fechada el 25 de marzo en la cual se censura el movimiento carlista, fundándose en que estando convocadas

las Cortes Constituyentes se debe esperar su resultado.

Se considera apócrifo dicho documento.

Noticias nacionales.

En el Consejo de ministros de esta tarde el Sr. Castelar presentará el decreto resolviendo la cuestión de artillería, sobre cuyo asunto ha conferenciado esta mañana con el de la Guerra.

—La facción Tristany se dirigía ayer á Poble de Segur, y la perseguía una columna de cazadores de la Habana.

—Ayer mañana el cabecilla Cucala, con 100 hombres entró en Cherta (Cataluña) cogió 300 duros y se dirigió á Tiventas, y en el camino interceptó un pliego dirigido al brigadier Villacampa.

—Las partidas Oilo y Dorregaray se dirigían ayer tarde hácia Oñate, perseguidas por dos columnas.

El brigadier Morales, con sus fuerzas, había salido al encuentro de aquellas.

—Nuestro colega *La Independencia* de Barcelona publica en su «última hora» noticias importantísimas de la batida que el bravo coronel Cabrinety ha dado á la facción Savalls en su retirada de Puigcerdá. En Rivas sorprendió una partida de 300 hombres que estaban custodiando los prisioneros de Berga, y entregados por completo á sus ocupaciones, en términos que preparaban una procesion en el momento que entró la columna.

La dispersion fué tan grande, que apenas se reunieron en grupos de seis ú ocho hombres. La columna rescató los prisioneros de Berga, se apoderó de todos los efectos de guerra de la partida, y les cogió varios prisioneros, obligándoles á que le indicaran el punto donde se hallaba el grueso de la facción, amenazándoles con fusilares si no le decían la verdad, y ofreciéndoles la libertad si lo encontraban.

A pesar de la nieve que cubría el escarpado camino de Bagá, antes de llegar á este punto encontró á la facción Savalls, cañoneándola y destrozándola por completo.

Las carlistas que pudieron escapar del fuego se arrojaron al río, pereciendo muchos de ellos.

Las bajas causadas en esta memorable jornada, destinada á apaciguar á Cataluña, se hacen ascender á 300, sin contar los prisioneros.

Se nos dice también que los fugitivos se iban presentando á indulto en pequeños grupos.

El brigadier Martínez Campos confirma las anteriores noticias en su parte oficial.

—Esta mañana ha estado en el ministerio de la Guerra el Sr. Castelar, y á los pocos momentos ha salido en compañía del general Acosta.

Esta breve entrevista y marcha tan precipitada ha dado origen á muchos comentarios, pues se suponía que el gobierno había recibido noticias graves.

—Dice la *Montaña Aragonesa* de Huesca: «El escaso número de soldados, casi todos ellos navarros, que guardan la plaza de Jaca, ha presentado síntomas de insubordinación, reprimida desde los primeros momentos por la enérgica actitud del comandante del castillo.

El gobernador militar de la provincia ha comunicado órdenes severas para sostener la disciplina, disponiendo que algunas fuerzas de carabineros se concentren en aquel punto.

—La columna que ha batido á la facción Ayala, compuesta de unos 50 hombres, la componían 40 guardias civiles, 16 caballos de Albuera al mando del teniente Ruiz, 20 voluntarios de Pradoluengo mandados por el teniente de inválidos D. Esteban Salazar y 16 voluntarios de Belorado con su jefe D. Julian Deigallo, todos bajo el mando del capitán de la guardia civil D. Andrés Parreño.

La columna tuvo un guardia muerto de un balazo en la garganta.

—Se han embarcado en Santander con rumbo á Cádiz todos los prisioneros carlistas que se encontraban en aquella capital, incluso los que habían llegado de Bilbao.

—Las repúblicas del Sur conservan su buena armonía con nuestro Gobierno.

—Nos aseguran que en el vecino pueblo de Aravaca hubo ayer un serio alboroto promovido por unos cuantos que se dicen republicanos federales, quienes después de cometer algunos atropellos en el pueblo, invadieron el monte que pretendieron arasar, objeto de que desistieron en vista de la resuelta actitud de los guardas.

—El jefe de la reserva de Velez-Málaga ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que los voluntarios de la localidad obligan á los soldados á quitarse el uniforme, asegurando que son libres y que pueden marchar á sus casas.

Dicho jefe ha marchado esta mañana á la capital para conferenciar con el gobernador.

—En el pueblo de Taboada (Lugo) y en casa de la señora doña Pilar Somoza, fueron sorprendidos ayer y capturados después de una ligera resistencia los jefes carlistas Canseco y Bedos, este último secretario que fué de Polo en la primera insurrección carlista.

—En Campotejar, pueblo de la provincia de Granada, se presentó un individuo que titulándose delegado del gobernador, concitó los ánimos de algunos mal avenidos contra los alcaldes y ayuntamiento de aquella localidad, á quienes obligaron á buscar su salvación con la fuga; apoderados después de la casa ayuntamiento, quemaron en la Plaza el archivo municipal y varios útiles, intentando después repartirse los bienes del marqués de Campotejar. El ayuntamiento, en castigo de aquellos desaguisados, ha sido destituido y sujeto á formación de causa.

—El anciano jefe federalista Sr. Orense, se encuentra recorriendo las provincias de Castilla, con objeto de organizar completamente el estado federal castellano.

—La situación de la provincia de Huesca

es más grave cada día. Entre los federales más exaltados y las visitas de los carlistas; entre los anuncios de los primeros, que quieren purificar las iglesias por medio del fuego, y el sistema de los segundos de llevarse el dinero de los fondos municipales, el pánico ha tomado grandes proporciones.

—La facción mandada por Gargallo se ha diseminado, y los individuos que la formaban marchan errantes, eludiendo la persecución de la columna Bravo.

—En Granada y á consecuencia del hundimiento de la posada de Patazas, han sido denunciados unos 506 edificios calificados como ruinosos.

—Ayer ha circulado un rumor gravísimo á que no nos atrevemos á dar crédito. Se aseguraba que el Gobierno, en vista de la apuradísima situación económica en que se encuentra el Tesoro, debía convocar á los banqueros y grandes propietarios en Madrid con objeto de interesar de los mismos un empréstito voluntario á imagen y semejanza del de la independiente Málaga.

Nos parece inverosímil, sin embargo, esta noticia.

—Las facciones de Tarragona que pasaron el Ebro, trataron ayer de atacar á Gandesa, cuya población, poseída del mayor entusiasmo, rechazó la tentativa de los carlistas. Estos, al tener noticia de que se aproximaba el brigadier Villacampa, retrocedieron apresuradamente y repararon el río por la barca de Fayon.

Noticias Provinciales.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente exposición, suscrita por varios ciudadanos de Fuente-Obejuna:

Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los ciudadanos que suscriben, en uso de sus derechos civiles y políticos, vecinos unos y con residencia accidental otros en la villa de Fuente Obejuna á V. S. con la debida consideración exponen: que deseando dar público testimonio de su adhesión al gobierno de la República y propagar las doctrinas republicanas federales, resolvieron hacer una manifestación pacífica el día 14 de los corrientes, á cuyo efecto los ciudadanos Eugenio Romero y Cabezas, Antonio Luque y Fernando Gonzalez, individuos del comité republicano de esta localidad, pusieron en conocimiento del Alcalde con la debida anticipación su propósito y por medio de la comunicación, cuyo testimonio notarial se acompaña, comunicación que el Alcalde se negó á recibir hasta que los que la presentaron volvieron acompañados del Notario D. Rogelio Zamorano y Romero.

Con harta sorpresa se vieron estos honrados ciudadanos cohibidos en el ejercicio de sus derechos, cuando dicha autoridad devolvió el duplicado de la comunicación con el decreto prohibiendo la proyectada manifestación (según consta del referido testimonio) bajo insidiosos pretextos. Si bien á las pocas horas el mismo Alcalde dictó y notificó la providencia, de que se acompaña

— 354 —

»Yo no comprendía esto, pero prometí obedecerla.

»¡Dios mío! cuando Clotilde vino á mí, me pareció que aceptando sus ofertas no faltaba á la promesa hecha á mi madre. Me llamó su hermana... ¡Oh! madre mía!, y qué pronto he sido castigada.

»Teniais razon, sufrí mucho...»

—No dejaba de conocer el mundo su madre, pensó Mr. de Bryaut; pero pasemos adelante.

Hojeó todavía un poco.

»¿Qué hay de comun entre ellos y yo? decía Alizia hácia la mitad del mes de Octubre; algunas veces me parece que me quiere como antes, y la veo próxima á arrojarse en mis brazos; pero hay alguna cosa que la detiene á pesar suyo.

»Y estoy sola, sin embargo, en

— 359 —

—Curiosa, dijo el conde, hay mucha fatuidad en esta pregunta, porque revela que creéis que se piense en vos; pero diríase que no tenéis confianza en vuestro manuscrito, hermosa mía; ¿por qué no le decís jamás mi nombre?

Reflexionó un instante; luego vagó por sus labios una sonrisa de satisfacción.

—¡Contradicción de mujer! misterio en la indiscreción, prudencia en medio de su aturdimiento. Pasemos algunas hojas más.

«No, no me iré; será preciso que me echen, ¿podría vivir sin verle?»

»Bien sé que no puedo ser di-hosa; pero si él pensase alguna vez en mí, si me quisiera con un cariño de hermano, tendría valor y fuerza para desafiar el odio de todo el mundo.

— 358 —

aguardo con ansia la hora en que encienden su lámpara.»

—¡Expresión poética! murmuró el conde; nunca uso más que bugías, pero las mujeres cometen siempre ciertas faltas de estilo.

«Cuando su cuarto se ilumina, su hermosa figura aparece pálida y melancólica.»

El conde se levantó para mirarse en un espejo.

—Efectivamente, que tengo menos color que otras veces, pensó.

Aprovechóse de la ocasión para asegurarse que las cortinas estaban perfectamente cerradas. Lo que es hoy, no podían penetrar allí las miradas de Alizia.

«Se sienta delante de la ventana, vuelve á coger el libro, su mirada se pierde en la oscuridad de la noche... ¿En qué piensa?»

— 355 —

medio de ese mundo orgulloso y vano. ¿Sé yo, por ventura, por qué me hacen mal las miradas burlonas que me dirigen?...»

»Cualquiera diría que he cometido un crimen.

»Hasta se tiene envidia de las caricias que me prodigan mis pobres niñas Berta y María. Si no fuera por ellas me iría... pero, las quiero como si fuesen hijas mías.

»Sin ellas... y sin él.»

—Vamos, vamos, continuó el conde, hénos aquí ya, en el asunto.... Esta página es la que yo había leído.

«Si abandonase el castillo, proseguía Alizia, no le volvería más á ver, y su vista es el único consuelo que tengo. Cuando me entrego toda entera á mi contemplador, me pa-

copia; en ella resalta mas y mas su firme propósito de negar el ejercicio de los derechos naturales, garantidos por la Constitución.

Y calificamos, Sr. Gobernador, de insidiosos los motivos que, según el Alcalde, fundaron su determinación, por cuanto en la misma noche del 13 y en las horas en que todas las familias se entregan al sosiego del hogar, fueron algunos de estos objetos de violencias escandalosas, cometidas por algunos miserables, entre los que de público se dice se encuentran agentes de la autoridad local, como son los tres guardias municipales, de cuyos hechos conoce ya el juzgado de primera instancia.

Fuertes los esponentes con las garantías de la ley constitucional, decidieron al cabo verificar la manifestación pacífica, aunque con el propósito de hacerla disolver antes que en otras circunstancias se hubiera hecho; pero apenas llegada aquella al punto designado, para que algunos ciudadanos dirigiesen la palabra á los concurrentes y cuando la usaba el ciudadano Luis Maldonado y Luque, se presentó el tercer alcalde mandando disolver la manifestación, dando por pretexto la alteración del orden público, que nunca fué alterado y si solo amenazado de alterarse, por la presencia en los contornos del lugar de la concurrencia, de dos ó tres personas armadas de escopetas y peñascos, y en ademán hostil á los concurrentes; personas por cierto aquellas parciales y muy allegadas al primer alcalde, factor ya en otras ocasiones de hechos análogos, según se manifiesta por las causas criminales que penden en este juzgado.

Para cohonestar sin duda tantos y tan grandes abusos, tomó en seguida el alcalde otras medidas, mas abusivas si cabe, según aparece del bando que original se acompaña, capaz de oscurecer los mayores actos de despotismo que nuestra historia patria registra.

Evidentes son, pues, Sr. Gobernador, las inauditas coacciones de que son objeto estos vecinos, tanto mas imposibles de ser consentidas por el Gobierno justo de la República, cuanto que el período electoral en que nos hallamos, exige el mas esquisito respeto al derecho de todos, y que las mencionadas coacciones son triste y pálido preludio de las que sin duda prepara la autoridad local para las próximas elecciones de las Constituyentes.

En su virtud: Suplicamos á V. S. se sirva decretar la suspensión de este alcalde y pasar al juzgado el correspondiente tanto de culpa, para que reciba la sanción marcada por el Código penal.—Felipe Vigar.—Luis Maldonado.—El Alcalde primero de Hinojosa, Alfonso Romero Perea.—Eugenio Romero Cabezas y otros muchos.

Noticias locales.

El género bufo se estrenó anteanoche con éxito en el Gran Teatro. Verdad es que la Montañés y Cubas y Guzman son para el caso.

Se llama por edictos del juzgado de la izquierda al castellano nuevo Antonio Alonso, para ser inquirido en la causa que se ha formado por lesiones á José Carmona.

Con fecha del día doce ha dirigido el Sr. García, jefe económico de esta provincia, una circular á los Ayuntamientos escitándolos á que redoblen su actividad para allegar recursos al Tesoro público.

El veinte y siete del actual se subasta en las casas consistoriales de Morente el arriendo de la casa número tres calle Ancha de aquella villa.

Se ha solicitado el registro de veinte y cuatro pertenencias de la mina titulada *Parage*, sita en las lomas del Coscojar, término de Fuentes Obejuna.

Se hallan vacantes la Secretaría del juzgado municipal de Doña Mencía, y la de su

planta. Hasta el primero de Mayo se admiten solicitudes.

Variedades.

A LOS TIRANOS.

Escuchad, oh tiranos, la voz mía;
No es la voz del poeta
Que os halaga con vil hipocresía;
Es la voz tronadora del que os reta
Del libre con la ruda valentía.
Yo no sé las canciones
De los bardos que al fin os adormecen
De sus lirás cobardes con los sonos;
Yo entono el libre canto,
Cuyos ecos terribles estremecen
Vuestras almas de espanto;
Porque no sé adular, porque primero
Que cantar á la infame tiranía,
Me arranco mi númen altanero,
Y del arpa las cuerdas rompería.
Os dirijo mi voz, porque se acaba
Vuestro imperio maldito
Que á la tierra infeliz amedrentaba;
Y algo providencial, algo bendito,
Qué va oculto en mi ser y que la mente
Me abrasa con el rayo
De inspiración volcánica y potente,
Me manda, sí, que os cante
La canción de los libres altaneros,
Y que altivo y augusto me levante
A lanzaros intrépido al semblante,
Del mundo, al fin, la maldición pustrera.
¡Sangre y desolación! Como á las greyes
De tímidos corderos
Al capricho conducen los pastores;
Así con vuestras leyes,
Mandatos de despóticos señores,
Tiranos altaneros,
Que dictó nada mas vuestro alvedrío,
A los pueblos llevásteis, donde quiera
Que fijásteis la planta, brotó un río
De lágrimas y sangre caudaloso;
Donde quier que se abriera,
Como flor del Eden un pensamiento
De libertad sublime y generoso,
Vuestra mano le ahogó, dogal sangriento
Comprimió las gargantas de los bravos
Que rompieron el yugo,
Prefiriendo mejor que ser esclavos,
Sucumbir bajo el golpe del verdugo:
Ignorancia y silencio, error y muerte
Constituyen, tiranos, vuestra gloria:
¡Maldición en vosotros! ¡Sangre vierte
Cada página vil de vuestra historia!
Pero ya se sacuden las naciones
Sus ásperas cadenas,
Los corderos se tornan en leones,
Sangre libre circula por sus venas,
Y allí donde la norma
De libertad se huella, va la muerte,
Y el dosel en sudario se transforma.
Y en patíbulo el trono se convierte.
Mirad la vieja Roma
En su manto de púrpura teñido
Se envuelve, y en la tumba se desploma,
El castillo feudal, antes erguido
En la cumbre del monte,
Sus murallas abate la tormenta
Colora el horizonte
Que de nubes cargado se presenta;
El negro absolutismo
Imperando se ve; pero revienta
Del oculto volcán el hondo abismo,
Y con heroicos hechos
Triunfando de los despóticas insanos
La humanidad escribe sus derechos,
Con la sangre infernal de sus tiranos.
Las máximas divinas de aquel hombre,
Y Dios al mismo tiempo, que al Calvario
Subió para dejar en su sudario
De libertad escrito el dulce nombre;
Esas doctrinas santas
Que á la tierra lanza el cielo mismo,
Esas son las que al fin, á vuestras plantas
Os abren sin piedad el hondo abismo.
Sellad el lábio impuro, dejad paso
A la hermosa verdad, luzca su estrella,
Pues vuestro sol ocultase en su ocaso;
No hagáis cómplice á Dios de vuestro crimen,
Ni en esa Religión sagrada y bella
Forgeis los eslabones
Que al ignorante y desgraciado oprimen;
Que ni es Dios, ese Dios á quien imploran
Vuestros infames necias ambiciones,
Que viles le desdoran,
Ni es la Religión de los tiranos

La noble Religión que vino al mundo
A llamar en su ley de amor profundo
Iguales á los hombres, y hasta hermanos.

¡Maldición en los despóticas sangrientos
Que saben levantar para los hombres,
Cadalsos y tormentos!
¡Maldición en vosotros, vuestros nombres
De ignominia cubiertos por la Historia,
Pasarán á la gente venidera,
Inspirando terror vuestra memoria!
Que si el mundo sintiera
Vuestra marca oira vez sobre su frente,
Y sujeta su marcha en vuestros lazos,
O luchará frenético y valiente,
O estallará de cólera en pedazos.
Eduardo Ruiz y Garcia.

Registro de carnes.

Nota del resultado del registro verificado el Jueves 17 de Abril de 1873 para el abasto semanal de carnes de la población.

Número de reses en toneladas.	ABASTECEDORES.	Precios.
		Cuartos.
4 D.	Segundo Bartolomé Medrado.	. 44
1 D.	María Marquez.	. 44 1/2
2	Ana Pungueras.	. 44 1/2
4 D.	Manuel Delgado.	. 45
4	José Gomez, dos años.	. 45
6	Cárlas Barcia.	. 45
3	Juan Lopez Carrillo.	. 45
16	Manuel Fuentes.	. 45 1/2
1	Juan Beneitez.	. 45 1/2
3	Rafael Cabrera.	. 45 1/2
8	Antonio Fernandez.	. 46
4	Mariano Alcáide.	. 46
3	Miguel Fernandez, años.	. 46 1/2
2	José Fernandez Leon.	. 47
2	Joaquin Losada.	. 48
100 D.	José Maria Gonzalez, lanar.	. 27
20	Rafael Rodriguez, cabrio con algunas rastras.	. 27 1/2
12	Antonio Laguna, cabrio.	. 27 1/2
10	Rafael Molina, id.	. 27 1/2
10	Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	. 27 1/2
100	Mariano Dios, lanar.	. 28
50	Rafael Rodriguez, cabrio.	. 29

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 48 cuartos en reses mayores y 23 en menores

Hoy.

San Vicente, mártir.
Sale el sol á las 5 y 20 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 39 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—6.ª de abono.—La aplaudida zarzuela histórico-romancesca en cuatro actos y un cuadro, titulada, *El molinero de Subiza*.—A las 8 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros id., 25.—Plateas 40.—Palcos principales, 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

GRAN CIRCO DE MADRID, en el Galapago.

COMPANÍA ECUESTRE

DE DON RAFAEL DIAZ,

El que esté de mal humor y quiera reirse, que venga esta noche al circo, que es el beneficio de los clowns Brenier y Pepino.—10,000 rs. se dan pagados en papel de estraza á la persona que traiga 10,000 personas de pago.—Toda la función será nueva y tomarán parte todos los individuos de la compañía.

Entrada, 2 rs.—Media, 1.—Sillas al rededor del circo, 2.—Palcos con seis sillas, 24 rs.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 14.
Consolidado, 18,95.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 63,00.
Acciones del Banco de España, 156,25.

CORDOBA.

Trigo, de 34 á 36.
Cebada, de 23 á 25.
Escarfa, 14 á 16.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 28.
Carne de vaca á 48 cuartos libre.
Aceite en los molinos, á 30.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 98 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Imp. y litog. del *Diario de Córdoba*.

ANUNCIOS.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimaud y C^{ia}, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las nauseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los hostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimaud y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales mercuricas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estreñimientos. Desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimaud y C^{ia}, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que, desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimaud y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con venaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos teaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispensias.—Fiebris.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre-cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicacion á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros núm. 5, y desde San Juan otra con la, mismas mejoras en la calle Pedregosas núm. 22. Además hay otras; en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, se tratará de su ajuste.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural. Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el ióforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Lecante hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimaud y C^{ia}. El alivio fue inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAUD Y C^{ia}, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablones y cuartos de Segura saigareña y de excelente calidad. El encargo del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta. 6-7

PROFESOR.

Uno que tiene sus correspondientes títulos académicos, se ofrece al público de esta poblacion, para dar lecciones á domicilio de las siguientes asignaturas:

Primera enseñanza.
Letra cursiva española y carácter inglés.

Partida doble.
Idioma francés.
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Darán razon en el almacén-fabrica de chocolates del Sr. D. Jose M. Castiñeira, plazuela del Salvador.